

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
REDLOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce, a las dieciocho horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble Pablo Arturo Suárez s/n y Av. Eloy Alfaro Edificio Visor oficina 1C de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía REDLOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES Cía. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2012
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.- destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía Paola Carina Díaz Ortega, y actúa como secretaria la Señorita Maria Fernanda Yopez proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Eva Jassmín Ponce Maldonado en su calidad de GERENTE y propietario de 160 participaciones B.- Paola Carina Díaz Ortega portador de 240 participaciones cada participación tiene el valor de 3,00 dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2012
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente la Srta. Paola Carina Díaz Ortega concede la palabra a la Srta. Eva Jassmín Ponce Maldonado para que en su calidad de Gerente General de RedLogic Soluciones Empresariales Cía. Ltda. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se especifica la causa principal para obtener los resultados actuales: la pérdida que reflejan los balances se debe a la inversión realizada en la capacitación e instalación de IJPK realizada en uno de nuestros clientes.

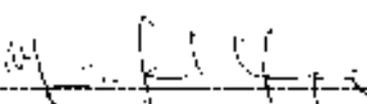
PÉRDIDA NETA: \$(6,897.54)

IMPUESTO A LA RENTA \$ 0.00  
DIVIDENDOS. \$ 0.00

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 20:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la Srta. Presidente y la Srta. Secretaria que lo certifica.

F:   
PAOLA DIAZ ORTEGA  
PRESIDENTE

F:   
MARIA FERNANDA YEPEZ  
SECRETARIO

F:   
EVA PONCE MALDONADO  
GERENTE.